

Ficha perfil de cargo por función y competencias

I. Identificación del cargo:

Cargo	Operario de planta piloto extrusión.
Título	(Título Técnico: EXCLUYENTE) Técnico en producción acuícola o medio de las áreas de electromecánica, control industrial, alimentos, mantenimiento industrial, agroindustria, control de calidad, automatización o afín.
Línea vinculada	Operaciones
Institución	AquaPacífico

II. Objetivo principal:

- El operador de la planta piloto será responsable de la supervisión, operación y mantenimiento del equipamiento, asegurando su correcto uso para la producción eficiente de alimentos acuícolas de alta calidad para, así como el cumplimiento de las normativas de seguridad y calidad.

III. Principales funciones y tareas:

- Responsable de velar por el uso autorizado de la planta piloto para las distintas actividades contempladas: docencia, proyectos I+D y servicios.
- Ejecutar operaciones asociadas a las distintas producciones piloto y procesos de elaboración de alimentos e ingredientes alimentarios que estén siendo llevados a cabo en la planta de pilotaje.
- Velar por el cumplimiento de lo establecido en las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y de las medidas de seguridad de la planta de pilotaje y escalamiento productivo, asegurando estándares de calidad y sostenibilidad.
- Ejecución de actividades tales como registrar ingresos y salidas de materias primas y materiales, pesaje, transporte, envasado, paletizado de materias primas y productos terminados; carga, descarga, limpieza de equipos y áreas de trabajo de la planta de pilotaje.
- Apoyar a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria y equipamiento de la planta de pilotaje.
- Responsable de mantener el orden y limpieza de las zonas en donde se desempeña dentro de la planta de pilotaje, reportando las fallas y necesidades.
- Apoyo técnico en realización de cursos, asesorías y otras labores varias referentes a requerimientos de clientes, tanto internos como externos.

IV. Experiencia requerida:

- Se valorará experiencia de trabajo como apoyo a áreas productivas en el rubro alimentario, pesca y proceso, así como conocimientos en manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura.

V. Lugar de desempeño:

- Disponibilidad para trabajar en planta piloto de extrusión, dentro de las instalaciones de la Universidad Católica del Norte.

VI. Competencias requeridas para el cargo

- Capacidad para trabajar en equipo e interactuar con profesionales multidisciplinarios.
- Entusiasmo e iniciativa.
- Proactividad y capacidad de mejora continua.
- Excelente comunicación.
- Capacidad de organización, planificación, orden y limpieza.
- Confianza y capacidad para tratar con distintos tipos de personas y ocuparse de diferentes actividades a la vez.
- Flexibilidad para adaptarse a los cambios, capacidad de anticipar situaciones y manejar contingencias.
- Capacidad de análisis y resolución de problemas relacionados con su quehacer en la operación.
- Manejo de relaciones con personas de diversos rangos jerárquicos.

VII. ANTECEDENTES REQUERIDOS POSTULACIÓN

- Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad legalizada ante Notario o fotocopia de pasaporte (extranjeros).
- Currículum Vitae in extenso.
- Certificado de Antecedentes actualizado.
- Fotocopia de título y grados legalizados ante Notario y/o apostillado.
- Fotocopia de Certificados que acrediten perfeccionamiento, capacitación y/o estudios de especialización en el área de estudio, legalizados ante Notario y/o apostillado.
- Tres contactos de referencia (nombre/empresa-cargo/mail/teléfono móvil).
- Pretensiones de renta líquida.
- **Fecha recepción antecedente: Miércoles 02 de abril de 2025 a las 23:59 h.**
- **Enviar antecedentes al mail secretaria@aquapacifico.cl indicando en el asunto "Postulación Técnico Planta Piloto - nombre y apellido".**
- Las personas preseleccionadas participarán de un proceso de selección. No obstante, AQUAPACIFICO se reserva el derecho de declarar desierto el concurso sin expresión de causa.
- De acuerdo con la Ley N°20.422, AQUAPACIFICO busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren

dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

- Se recibirán consultas al mail secretaria@aquapacifico.cl hasta el viernes 26 de marzo de 2025 a las 23:59 h.